	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08 Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024 Página 1 de 7

Seguimiento X **Final**

Fecha **09** de **diciembre** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: CONTRATO DE OBRA N°412 DE 2023

Objeto del contrato: "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR".

Valor del contrato: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOSVEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L ($88.104.320.224,6).

Plazo del contrato: Veintiséis (26) meses

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	**CONSORCIO INTERHOSPITALARIO**, representado legalmente por **DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES**, identificado con la C. CN° 4.512.536.
Supervisor (es)	**LEONEL ENRIQUE PERALTA RODRIGUEZ** - SECRETARIO DE INTRAESTRUCTURA.
Apoyos (s) a la Supervisión	**N/A**
Por parte del contratista:	**CONSORCIO CONSTRUCCIONES APARTADÓ,** con NIT 901.750.648-8, representante legal **EDUIN JOSE DUMAR ARGUMEDO** identificado con cedula de ciudadanía N°79.793.148 Expedida en Bogotá.
Lugar donde se realizala reunión:	Secretaria de Infraestructura
Hora de inicio	**10:00 AM** **Hora de finalización** **11:00 AM**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido idónea y oportunamente	34%	El contratista ha ejecutado el objeto del presente contrato de manera idónea y oportuna
2. Acreditar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales,	34%	El contratita ha acreditado los respectivos soportes de pagos de seguridad social conforme loestipula la normal.

Scanned with CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Nacional de Bienestar Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.		
3. Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cualse deriva la selección.	34%	El contratista ha suministradotoda la información requerida de acuerdo a la normatividadvigente.
4. El contratista deberá llevar una memoria diaria (Bitácora) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el contrato, etc., debe permitirla comprensión general del contratoy desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el Coordinador del Proyecto y el interventor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes del MUNICIPIO DE APARTADO.	34%	El contratista presento en los informes la evidencia de la bitácora que se lleva en la obra y será anexada a la cuenta final del contrato.
5. Responder por el pago de losimpuestos que cause la legalización del contrato.	34%	el contratista responde por los pagos e impuesto que se causan durante la ejecución
6. Elaborar y presentar juntamente con el interventor, actas parciales, final de contrato y liquidación.	34%	el contratista presento el acta parcial con corte a noviembre del 2024 y se aprobó por parte de la interventoría.
7. Presentar al interventor informes mensuales de avance del contrato y/o los que EL MUNICIPIO DE APARTADÓ le solicite, que incluya entre otro registro fotográfico y/o de video del avance de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance.	34%	El contratista ha presentadoinformes mensuales desde el proceso inicial del contrato, como se soporta en los anexos al presente cobro.
8. Mantener el personal establecido en las reglas de participación durante la ejecución del contrato.	34%	el contratista ha mantenido el personal de acuerdo a la propuesta y obligaciones contractuales.
9. Asumir los costos y riesgos delControl de Calidad del contrato.	34%	el contratista ha asumido con los costos y riesgos de la ejecución del contrato
10. Durante la ejecución del contrato, el Contratista tendrá la obligación de	34%	El contratista ha usados todoslos elementos adecuados para

Scanned with CamScanner

usar procedimientos adecuados de protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados, inclusive en aquellos lugares quedurante la ejecución de los trabajos permanezcan prestando servicio público.		prestar los servicios contratados y ejecutar la obra con la calidad y estabilidadestablecida e el contrato.
11. Asumir el transporte de los materiales y equipos, así como sus despachos y entrega oportunas en sitio para el cumplimiento del plazo establecido.	34%	el contratista ha asumido todos los costos de transportes durante la ejecución dando cumplimiento a los plazos establecidos.
12. Asumir los costos del suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del contrato. Responder por el pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución del contrato y trabajos, así como de la adecuación de las redes requeridas para la obtención del servicio.	34%	El contratista ha asumido los costos de suministros y servicios públicos durante la ejecución del contrato y se obligan al momento de liquidar presentar paz y salvos.
13. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato el personal idóneo para la ejecución de los trabajos hasta la entrega del proyecto a satisfacción, en todo caso en cumplimiento de los perfiles requeridos en los documentos y estudios previos y pliego de condiciones y sus anexos.	34%	El contratista ha contratado el personal idóneo para la ejecución y cumplimiento establecido durante la ejecución como lo establece el contrato estudio y pliegos del contrato.
14. El contratista deberá garantizar la disponibilidad suficiente de personal para cumplir con el cronograma de ejecución del contrato, si fuese necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna).	34%	El contratista ha garantizado la estabilidad laborar del personal y disponibilidad durante el proceso de ejecución.
15. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.	34%	el contratista ha dado respuesta a las demandas y procesos que se han generado durante la ejecución de la obra.
16. El contratista deberá cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero.	34%	el contratista debe cumplir con las disposiciones legales y normatividad en la ejecución.
17. El contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de	34%	El contratista ha cumplido conla normatividad laboral y ha presentado los soportes de

Scanned with CamScanner

liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley		pagos a sus trabajadores, y conel acta final deberá presentar los paz y salvos por concepto laboral.
18. EL MUNICIPIO DE APARTADÓtampoco será responsable de cualquier obligación que el contratista adquiera con terceros como parte del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo responsabilidades contingentes.	34%	El contratista deberá ser responsable de todas las deudas adquiridas con terceros y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.
19. El Contratista deberá mantener atodo el personal que labore en el contrato debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir uniforme, para su inmediato reconocimiento.	34%	El contratista ha entregado la dotación necesaria y exigida por ley a su personal y realiza el seguimiento de acuerdo a la hseq.
20. El contratista se compromete arealizar los cerramientos yaislamientos provisionales de las áreas a intervenir que lo requieran o solicite el interventor, implementar el plan de seguridad industrial correspondiente y necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal contratado.	34%	El contratista ha realizado los cerramientos y aislamientos necesarios para mantener la seguridad del personal previniendo cualquier tipo de accidente.
21. Deberán asimismo garantizar que las áreas a intervenir estén aisladas totalmente, para evitar el tránsito e intromisión de terceros.	34%	la contratista Garantizado los aislamientos necesarios de las áreas a intervenir
22. El contratista deberá conservar todas las áreas aledañas al sitio donde se realicen los trabajos	34%	el contratista ha conservado las áreas aledañas y ha suscrito un compromiso ambiental con relación a los impactos generados por la obra.
23. El contratista deberá adecuar lasáreas o espacios que le indique el interventor para el almacenamiento de materiales, oficina y cuarto del personal. Sin embargo, es responsabilidad del contratista ubicar, adecuar y proteger el sitio asignado.	34%	El contratista ha adecuado las áreas administrativas y los espacios de oficina necesarios para la adecuada ejecución de la obra.
24. Responder por todo daño que secause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.	34%	el contratista a la fecha no ha causado daños y ha dado respuesta a todo lo requeridopor el municipio y la ciudadanía con relación a la ejecución

Scanned with CamScanner

		contractual
25. Mantener en aseo permanente los sitios intervenidos, retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas en perfecto estado de limpieza, hasta la entrega final y recibo definitivo por parte del interventor.	34%	El contratista viene realizando retiro de material, mantenimiento a las áreas de intervención manteniéndolaslimpias.
26. Garantizar la vinculación de mano de obra no calificada de población vulnerable perteneciente al Municipio de Apartadó, preferiblemente del aérea de influencia de la obra y reportar mensualmente a la entidad la relación y duración de los empleos generados para la ejecución del contrato de obra.	34%	El contratista ha vinculado la mano de obra no calificada de población del municipio vulnerable y se han realizadosolicitudes de hojas de vida a lacomunidad con el fin de generar empleo en el municipio.
27. Instalar valla informativa sobre la obra a ejecutar, especificando el nombre de la obra, metas físicas, fuente de financiación, y plazo de ejecución de acuerdo a diseñoentregado por la oficina de comunicaciones del municipio de Apartadó y otra bajo el lineamiento de Ministerio de Salud.	34%	El contratista se encuentra en proceso de revisión del diseño por parte del ministerio para proceder a la instalación al diseño y parámetro establecido por el municipio.
28. Garantizar la insignia del Municipio de Apartadó "Apartadó Ciudad Líder, como sello institucional, de forma que esta quede permanente y en lugar visible, pudiéndose utilizar los mismos materiales y acabados de la obra sin que esto ocasionare detrimento alguno a la ejecución del proyecto.	34%	El contratista ha garantizado la insignia e identificación del municipio de Apartadó con entidad contratante delproyecto.
29. Presentar a la Interventoría para su aprobación el cronograma de Obra previo al inicio de la ejecución de obra	34%	El contratista presento el cronograma de obra y se aprobó por parte de la interventoría previo al inicio de las obras.
30. Entregar Certificación RETIE.	34%	Una vez se termine la ejecución se presentará el certificado conforme lo establece la norma.
31. Llevar un registro fotográfico semanal donde se evidencie el inicio, ejecución y terminación de la obra, según las actividades descritas en el cronograma aprobado por el interventor.	34%	El contratista ha llevado un registro fotográfico como seevidencia en los informes presentado.

Scanned with CamScanner

32. Entregar al finalizar el contrato los planos Récord, impresos y firmados, al supervisor del contrato.	34%	El proceso se encuentra en ejecución deberán entregar los soportes con la respectiva acta final de obra.
33. Todas las actividades se realizarán de acuerdo a la resolución N°3100 de 2019.	34%	La contratista ha realizado y ejecutado el contrato conforme a lo indica la resolución 3100 de 2009.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$88.104.320.224,6
Valor Adiciones	$0
Valor Reducción	$0
Valor Total del Contrato	$88.104.320.224,6
Valor pagado	$26.431.296.067
Valor causado que no se ha pagado	$3.609.294.996,29
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$30.040.591.063,29 (34%)
Valor saldo por ejecutar	$ 58.063.729.161,31
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	trece meses (50%)

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Anticipo	Diciembre del 2023	$26.431.296.067
total		$26.431.296.067

Scanned with CamScanner

Fecha de la próxima reunión 31 de **Enero** de **2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de **diciembre** de **2024**

LEONEL ENRIQUE PERALTA R.
Supervisor
Secretario de infraestructura

DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES
CONSORCIO INTERHOSPITALARIO
Interventor

EDUIN JOSE DUMAR ARGUMEDO CONSORCIO CONSTRUCCIONES APARTADÓ
Contratista

Scanned with CamScanner